



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Martes diecisiete de febrero de dos mil quince

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del día diecisiete de febrero de dos mil quince, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 206 y Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de septiembre de dos mil doce, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia, que se agrega a esta acta, y toda vez que están presentes los diputados y diputadas cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declaró quórum legal para la toma de acuerdos.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

2.- Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitud de la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez para que se intervenga ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se liberen los recursos económicos necesarios para la ejecución de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

ACUERDO: El Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, no faculta a este órgano para intervenir o coadyuvar en asuntos que trasciendan el ámbito de la Cámara de Diputados. Por tanto, este Comité carece de atribuciones de representación legal para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Ejecutivo Federal, la liberación de los recursos a que refiere la solicitud de la Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez.

2.2 Solicitud de la Diputada Ailet Marina Bautista Bravo, Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para que se le autoricen recursos por \$50,000.00 con la finalidad de sufragar gastos de alimentos de 250 mujeres que asistirán al Tercer Encuentro de Mujeres Cooperativistas, el 20 de febrero de 2015.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes y conforme al artículo 15 de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, adelante del presupuesto operativo asignado a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para que con esos recursos se cubran los gastos de alimentación de las asistentes al Tercer Encuentro de Mujeres Cooperativistas, que se llevará a cabo el 20 de febrero de 2015, en este Palacio Legislativo.

2.3 Solicitud de los Diputados Observadores Permanentes ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) para que esta Cámara cubra a ese órgano la cuota anual, derivada del convenio de incorporación relativo, que asciende a diez mil dólares americanos.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, pague la cuota anual que corresponde cubrir a esta Cámara de Diputados ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), durante dos mil quince, y realice las afectaciones o adecuaciones presupuestales correspondientes hasta por la cantidad equivalente en pesos mexicanos de \$10,000.00 USD (diez mil dólares americanos) como costo de aportación de los países observadores ante el órgano indicado.

2.4 Información sobre la 132ª. Asamblea de la Unión Interparlamentaria, a celebrarse en Hanoi, Vietnam, del 27 de marzo al uno de abril de 2015.

ACUERDO: Las diputadas y los diputados integrantes del Comité de Administración quedaron de enterados.

3.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1 Solicitud de integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Cultura y Cinematografía para contratar servicios profesionales de consultoría.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, con cargo al techo presupuestal autorizado en el presente ejercicio fiscal a la Comisión de Cultura y Cinematografía, y en términos del artículo 6º., fracción II, de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos Asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, pague hasta la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, a la persona moral que determine la Comisión referida, previa la suscripción de los contratos relativos por servicios de asesoría. El presente acuerdo no implica compromiso alguno de ampliación al techo presupuestal de la Comisión de Cultura y Cinematografía, por lo



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

que esta deberá restringir la realización de otros eventos y gastos de operación, para no rebasar las asignaciones mensuales que tiene autorizadas.

3.2 La Diputada Lourdes Medina Valdés comunica que es residente del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

ACUERDO: Las diputadas y los diputados integrantes del Comité de Administración quedaron de enterados.

3.3 Solicitud del Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, para que se le autorice comprobar gastos originados por viaje a la Habana, Cuba, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2014, con su informe sobre el taller "Desarrollo Sociocultural a Nivel Local y Comunitario", en virtud de que extravió la documentación relativa.

ACUERDO: A fin de resolver en definitiva, solicítese al Presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, precise cual es la "documentación oficial complementaria (extraviada) para la comprobación que acredita la asistencia al taller "Desarrollo Sociocultural a Nivel Local y Comunitario", celebrado en la Habana, Cuba, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2014.

3.4 Solicitud de la Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para que se autorice ampliación presupuestal por \$1,200,000.00, para realizar "Taller de la Economía Social y su intervención en la Comunidad".

ACUERDO: En virtud de que, el 13 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el Presupuesto autorizado de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2015 y, así mismo, los Techos Presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2015 de las Unidades Responsables de Gasto fueron aprobados por este Comité, mediante Acuerdo del nueve de diciembre de dos mil catorce, no es posible, por ahora, autorizar la ampliación presupuestal solicitada por la Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social. No obstante, en su oportunidad y una vez que este órgano determine sobre los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria, que contengan las medidas de ahorro del gasto para el presente ejercicio fiscal, de ser factible, podrá analizarse y, en su caso, resolverse respecto a una eventual ampliación al presupuesto asignado a la Comisión indicada.

3.5 Solicitud de la Diputada Teresa de Jesús Mojica Morgia para que se autorice pago de servicios de alimentación, por la cantidad de \$83,250.00, devengados con motivo del "Foro Nacional Afromexicano: Rumbo al Reconocimiento Constitucional como una de las tres raíces culturales del país" celebrado los días 9 y 10 de septiembre de 2013



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO: Por la extemporaneidad de la gestión, como de la factura relativa, no es posible autorizar el pago solicitado por la Diputada Teresa de Jesús Mojica Murga.

3.6 Solicitud de la Diputada Gisela Raquel Mota Ocampo, Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria, para que se le autorice ampliación presupuestal por \$1,200,000.00, para llevar a cabo foros, cursos, talleres, capacitaciones y/o publicaciones con motivo del "2015, Año de la Ley Agraria".

ACUERDO: En virtud de que, el 13 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el Presupuesto autorizado de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2015 y, así mismo, los Techos Presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2015 de las Unidades Responsables de Gasto fueron aprobados por este Comité, mediante Acuerdo del nueve de diciembre de dos mil catorce, no es posible, por ahora, autorizar la ampliación presupuestal solicitada por la Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria. No obstante, en su oportunidad y una vez que este órgano determine sobre los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria, que contengan las medidas de ahorro del gasto para el presente ejercicio fiscal, de ser factible, podrá analizarse y, en su caso, resolverse respecto a una eventual ampliación al presupuesto asignado a la Comisión indicada.

4.- Asuntos Generales:

No se presentaron asuntos generales.

5.- Cierre de la reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su fecha.


Diputado Manuel Añorve Baños
Presidente y Titular

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración



Diputado Isaias Cortés Berúmen
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Diputado Guillermo Sánchez Torres
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Diputado Enrique Aubry de Castro
Palomino
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Diputado Alberto Anaya Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Del Trabajo

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano

Diputada Lucila Garfias Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Nueva Alianza

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA
17 FEBRERO, 2015**



DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS
Presidente GP-PRI



DIP. GUILLERMO SANCHEZ TORRES
Titular GP- PRD



DIP. ISAÍAS CORTÉS BERÚMEN
Titular GP-PAN



DIP. ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO
Titular GP-PVEM



DIP. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
Titular GP-PT



DIP. RICARDO MEJIA BERDEJA
Titular GP-MC



DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ
Titular GP-NA
